

INFORME DE GERENCIA

AÑO 2019

Señores Accionistas

En cumplimiento con lo que dispone la Ley de Compañías del Ecuador vigente, en el artículo 1 de su Reglamento, que trata sobre los Informes de los Administradores, a continuación me permito informar sobre el movimiento económico del año 2.019 de TEXCOMERCIAL S.A.; y, de conformidad con la Resolución dictada por la Superintendencia de Compañías el 27 de Febrero del 2.004, en cumplimiento con lo que dispone el Art. 332 de la Ley de Propiedad Intelectual, me permito comunicar a la Junta Ordinaria que nuestra compañía da cumplimiento a las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor.

OBJETIVOS PREVISTOS:

En los Informes que están a su disposición podemos observar lo siguiente:

- 1.- Las Ventas Netas ascienden a \$ 8'247.143,44 contra un presupuesto de \$ 10'080.642 equivalente al 81.81 % de cumplimiento.
- 2.- Las Utilidades brutas ascienden a \$ 1'404.493,52 equivalente al 17,03 % de las Ventas Netas contra un presupuesto de \$ 2'177.958 equivalente al 18,34 % de las ventas presupuestadas.
- 3.- Se presupuestó gastarse \$ 1'198.864,00 contra unos gastos reales de \$ 1'183.525,59 la diferencia fue de \$ 15.338,37 equivalente al 1.28% menos VS lo presupuestado.
- 4.- Con respecto a las Utilidades Antes de Impuestos podemos decir que se presupuestó ganar \$ 684.701,00 y se obtuvo una Utilidad Real de \$ 400.338,86 equivalente a un 58,47% de lo presupuestado.

AMBITO ADMINISTRATIVO, LABORAL Y LEGAL:

1.- Se ha cumplido con todos los haberes laborales exigidos por la Ley Ecuatoriana y el reglamento aprobado por el Ministerio de Trabajo, exigidos por la entidad de control a través de su sistema SUT.

Durante la administración de este año, la compañía registro la salida de 2 empleados en el área de ventas con una antigüedad menor a 10 años, circunstancias generadas para cumplir con el pago de las indemnizaciones y desahucio correspondiente según sus años de servicios a la empresa de los ex empleados, con ello la compañía no tienen ninguna responsabilidad laboral a futuro concluyendo su relación con las actas de Finiquito Laboral.

2.- Se ha cumplido todas las exigencias de la Superintendencia de Compañías del Ecuador

3.- Se realizó los registros de los impuestos diferidos que genero los rubros de jubilación patronal, desahucio y el valor neto realizable de inventarios afectando a las cuentas correspondientes de activo, patrimonio y resultados.

SITUACIÓN FINANCIERA:

Y para concluir me permito hacer un cuadro comparativo de los resultados con respecto al año anterior, dando como resultado de cumplimiento del 69.69%.

DESCRIPCION	AÑO 2.018	2.019	% DE CUMPLIMIENTO
VENTAS NETAS :	\$ 8'369.815	8'247.143	98,53 %
COSTO DE VENTAS:	6'798.573	6'842.650	100,65 %
UTILIDAD BRUTA :	1'571.241	1'404.494	89,39 %
GASTOS OPERACIONALES:	1'221.104	1'183.526	96,92 %
UTIL.NETA ANTES DE IMPUESTO :	574.493	400.339	69,96 %



Como podemos visualizar hemos logrado un volumen de ventas del 98.53% respecto al año 2018. Este año la compañía tuvo un escenario de mucha competencia debido a la apertura de nuestros proveedores de entregar la distribución a nuevos clientes, hecho que ocasiono, que el mercado tengamos que realizar ofertas, promociones como el cliente fiel para garantizar que nuestra cartera de clientes nos sigan considerando su primera opción de compra generando un margen de utilidad menor.

En el caso de los gastos operacionales podemos mencionar que la empresa fue más cauta en sus gastos, manteniendo los estrictamente necesario.

Maria Clara Berajano V

Maria Clara Berajano Villa
GERENTE GENERAL

